

AVISO AL PÚBLICO

En seguimiento al proceso de consolidación de Scotiabank en Panamá, la Superintendencia de Bancos de Panamá autorizó la liquidación voluntaria de la subsidiaria Scotiabank (Panamá) S.A., bajo denominación comercial Scotiabank Transformándose, para mantener una sola operación en Panamá, a través de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank), Sucursal Panamá, Banco con Casa Matriz en Canadá, establecido en Panamá desde el año 1974

Se trata de un proceso ordenado autorizado y bajo la supervisión de esta Superintendencia conforme a la Ley Bancaria y el cual es parte de la estrategia de expansión y crecimiento de Scotiabank en Panamá.

The Bank of Nova Scotia cuenta con licencia bancaria vigente y continuará con sus operaciones en Panamá.

Panamá, 5 de junio de 2018.